

(NOMBRAR AL SEÑOR ALEJANDRO RÍOS CASTELLÓN, SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 311-2002, aprobado el 04 de julio de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 131 del 12 de julio 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 311-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al **Señor Alejandro Ríos Castellón**, Secretario General del Ministerio de Transporte e Infraestructura.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha, Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cuatro de Julio del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.